

publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 103671483 de BAÑO SALTOS ANA MARIÁ del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 115671695 de GUANOLUISA JULIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 183038876 de MEJIA MARTHA CECILIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 128038256 de GUAMA CABASCANGO VERONICA RAQUEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 113246508 de PAOLA CHILUISA del

teriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3012893100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 534085982 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 118502525 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 521518761 de LARA PAVON CESAR CAMILO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 25386 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 114626625 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TEJIDOS PINTEX S.A.**

Se comunica al público que la compañía TEJIDOS PINTEX S.A. aumentó su capital en US\$4 472.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de julio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°03.Q.IJ.2864 de 04 AGO. 2003.

El capital actual suscrito de US\$ 5 000.000,00 está dividido en 125 000.000 acciones de US\$ 0,04 cada una.

Quito, 04. AGO 2003.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO